## **UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÌA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

 **Av. Mercedes Indacochea, 609 – Telf. 2326097**

**PROMOCIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO**

1. **DATOS GENERALES**

|  |  |
| --- | --- |
| LÍNEA DE CARRERA | FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA |
| CURSO | PROMOCIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO |
| CÓDIGO | 354 |
| HORAS | 6 HORAS: 2 HT Y 4 HP. |
| DOCENTE | Lic. ARIAS MARTINEZ LUIS MIGUEL  |

**II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

|  |  |
| --- | --- |
| **IDENTIFICACIÓN** | Pertenece al área de Formación Profesional Especializada. Es de carácter teórico-práctico, dividido en cuatro módulos didácticos. |
| **COMPETENCIAS** | Su propósito es proveer elementos conceptuales para una aproximación a la comunidad ya sea en sus versiones urbanas como rurales. Propone la adquisición de competencias y habilidades para la –escucha-. Antes que la propuesta de planes y programas, el propósito de la asignatura es evidenciar la necesidad de que los estudiantes, acudan a su trabajo con una actitud antes que técnica; empática y abierta al aprendizaje. Aprenderán a rescatar los elementos centrales predominantes en la comunidad, evaluar sus potencialidades y formular planes y programas de desarrollo con la concurrencia de los actores.  |
| **CONTENIDO** | Abarca los siguientes aspectos:1. Perspectivas metodológicas para el abordaje del trabajo en comunidades. De las dimensiones nmotéticas a las visiones etnográficas. Las teorías del desarrollo y sus abordajes. De las visiones eurocéntricas a la emergencia de las denominadas Epistemologías del Sur” como paradigma emergente y significativo en el contexto propio.
2. El papel del estado en la promoción del desarrollo. Formulas recurrentes y propuestas dominantes. El papel de los organismos internacionales en la definición del marco de las intervenciones para el desarrollo. El BID; la ONU, los ODS. Comunidad y concurrencia. Articulando modelos alternativos al extractivismo transnacional. Modelos emergentes, viabilidad y experiencias.
3. El rescate de la comunidad. Los marcos legales. La Ley de consulta previa, situación y porvenir. Saberes, tradiciones y conocimientos ancestrales. La puesta en valor de los saberes comunitarios. Perspectivas teóricas y dimensiones prágmáticas.. La propuesta del Protocolo de Nagoya para la valoración de los saberes comunitarios. ¿Un modelo viable?
4. Las perspectivas territoriales. Temáticas emergentes: seguridad alimentaria, agricultura familiar, esquemas de puesta en valor . Formulación de planes y propuestas en. Desde, para y con la comunidad. Relevancia de la perspectiva IPD .
 |
| **PRODUCTO** | Se culmina con la evaluación de convocatorias, desarrolla capacidades para la realización de propuesas en para y con la comunidad. Rescata los conocimientos tradicionales y diseña con la comunidad estrategias para la implementación de planes y propuestas en y desde la comunidad en consonancia con las políticas públicas y la oferta instituional disponible. |

**III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA** | **NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA** | **SEMANAS**  |
| **UNIDAD** **I** | Perspectivas metodológicas para el abordaje del trabajo en comunidades. De las dimensiones nmotéticas a las visiones etnográficas. Las terorías del desarrollo y sus abordajes. De las visiones eurocéntricas a la emergencia de las denominadas Epistemologías del Sur”. Perspectivas emic/etic. La perspectiva etnográfica. La experiencia socio psicoanalítica de Fromm. La investigación acción y la IPD. Fromm | Perspectivas metodológicas para el abordaje del trabajo en comunidades. | **1-2**  **3-4**  |
| **UNIDAD****II** | El papel del estado en la promoción del desarrollo. Formulas recurrentes y propuestas dominantes. El papel de los organismos internacionales en la definición del marco de las intervenciones para el desarrollo. El BID; la ONU, los ODS. Comunidad y concurrencia. Articulando modelos alternativos al extractivismo transnacional. Modelos emergentes, viabilidad y experiencias. | El papel del estado en la promoción del desarrollo  | **5-6****7-8** |
| **UNIDAD****III** | El rescate de la comunidad. Los marcos legales. La Ley de consulta previa, situación y porvenir. Saberes, tradiciones y conocimientos ancestrales. La puesta en valor de los saberes comunitarios. Perspectivas teóricas y dimensiones prágmáticas. La propuesta del Protocolo de Nagoya para la valoración de los saberes comunitarios. ¿Un modelo viable? Los bienes comunes y su administración.Recuento de experiencias y revisión de oportunidades para el impulso al desarrollo en comunidades | El rescate de la comunidad. Los marcos legales. De la estrategia a la táctica | **9-10****11-12** |
| **UNIDAD****IV** | Las perspectivas territoriales. Temáticas emergentes: seguridad alimentaria, agricultura familiar, esquemas de puesta en valor Formulación de planes y propuestas en. Desde, para y con la comunidad. Relevancia de la perspectiva IPD . Evalúa convocatorias y desarrolla capacidades para la realización de propuesas a la comunidad. Rescata los conocimientos tradicionales y diseña con la comunidad estrategias para la implementación de planes y propuestas en y desde la comunidad en consonancia con las políticas públicas y la oferta instituional disponible. | Las perspectivas territoriales. Temáticas emergentes: Formulación de planes y propuestas en y desde la comunidad. Relevancia de la perspectiva IPD | **13****14****15****16** |

**IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO**

|  |  |
| --- | --- |
| 1 | **Distinguen**  las corrientes y tendencia que marcan la definición del trabajo en comunidad. Distinguen las perspectivas emic/etic y relevan la importancia del trabajo desde lo etnográfico |
| 2 | **Esbozan** reflexiones sobre la relevancia de la noción de “paradigma” en la evolución de la investigación y aprecian la importancia de las denominadas “Epistemologías del Sur”. .  |
| 3 | **Detallar** la relevancia de las opciones paradigmáticas para el abordaje del estudio de la promoción y el desarrollo comunitario  |
| 4 | . **Reflexionan** sobre la perspectiva etnográfica y la importancia de la visión transdisciplinar del desarrollo. |
| 5 | **Identifican** los procesos concurrentes en la articulación de planes y propuestas para la promoción y el desarrollo de la comunidad |
| 6 | **Sustentan** el papel de las instituciones en el desarrollo de políticas de promoción y desarrollo comunitario. Revisan las propuestas institucionales y evalúan planes c programas y propuestas.  |
| 7 | **Sustentan** el papel de la universidad en el desarrollo de políticas de impulso a la innovación y el desarrollo tecnológico |
| 8 | **Evalúan** las posibilidades de articulación con otras instituciones y dependencias de la propia institución.  |
| 9 | **Aplica** el conocimiento en la delimitación de sus objetos de estudio. |
| 10 | **Contrasta** las diferentes perspectivas e integra la necesidad de vincular sus propias iniciativas con otras áreas de conocimiento.  |
| 11 | **Aborda** el estudio de la situación presente en Perú y conoce las políticas de promoción y desarrollo comunitario.  |
| 12 | **Enmarca** sus actividades elaboradas colaborativamente en las necesidades del entorno propio. |
| 13 | **Identifica** las propuestas del estado en el impulso a la promoción y el desarrollo comunitario |
| 15 | **Propone** proyectos de investigación y selecciona convocatorias vigentes de financiación. |
| 16 | **Sustenta** propuestas con la integración de los axiomas y paradigmas revisados en la asignatura.  |

**V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS:**

|  |  |
| --- | --- |
|  | **CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I:** Perspectivas metodológicas para el abordaje del trabajo en comunidades.  |
|  |
| Semana | Contenidos  | Estrategia didáctica | Indicadores de logro de la capacidad  |
| Conceptual | Procedimental | Actitudinal |
| 1 | Perspectivas metodológicas para el abordaje del trabajo en comunidades. De las dimensiones nmotéticas a las visiones etnográficas. | **Define y examina** las normas, leyes y reglamentos vigentes  | **Aplica** los conocimientos teóricos  | Exposición con inicio motivacional | **Asociar** las propuestas legislativas en ciencia, tecnología y universidades con las políticas públicas del ramo |
| I. Distingue las diferentes propuestas y lineamientos legales vigentes en Perú. Ley Universitaria, Ley de promoción de la Ciencia y la Tecnología pistemología | 2 | Las teorías del desarrollo y sus abordajes. De las visiones eurocéntricas a la emergencia de las denominadas Epistemologías del Sur”. | **Examina** las perspectivas sobre el desarrollo y asume algunas visiones críticas | **Aplica** los conceptos propios de las epistemologías emergentes de la mano de Boaventura dos Santos | Participación activa sobre el tema | **Distinguir** comprensivamente la evolución de la conceptos de desarrollo y los determinantes contextuales. |
| 3 | Perspectivas emic/etic. La perspectiva etnográfica.  | **Examina** las dimensiones emic/etic y resalta su relevancia operacional | **Asume actitudes colaborativas** en la realización de la tarea en tandem | Trabajo Colaborativo en tandem |   **Detallar** los elementos constitutivos de la noción de paradigma y la de ruptura epistemológica  |
| 4 | La experiencia socio psicoanalítica de Fromm. La investigación acción y la IPD | Analiza los rasgos generales de una intervención socio psicoanalítica con campesinos en México | **Escriben una reflexión** | Exposición de videos sobre el tema | **Precisar** los elementos contextuales la configuración actual de la CT e i en Perú y comparativa con países del entorno.  |
| **Unidad Didáctica I :** |  | **EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA** |
| **EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS** | **EVIDENCIA DE PRODUCTO** | **EVIDENCIA DE DESEMPEÑO** |
| Evaluación de proceso con la participación en clase de las tareas colectivas que se proponen | Presentan una reflexión en parejas sobre las “Epistemologías del Sur” | Participación activa en clase y presentación del ensayo |

|  |  |
| --- | --- |
|  | 1. **CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II:** El papel del estado en la promoción del desarrollo.
 |
|  |
| Semana | Contenidos  | Estrategia didáctica | Indicadores de logro de la capacidad  |
| Conceptual | Procedimental | Actitudinal |
| 5 | **Asocian**  El papel del estado en la promoción del desarrollo. | Identifica los elementos determinantes de la directrices de la intervención desde las Ciencias Sociales | Efectuar reconocimiento de las características éticas de la investigación biotecnológica  | Exposición de videos sobre el tema | . Identifica y explica oportunidades de intervención desde las Ciencias Sociales para el desarrollo y la innovación |
| Invención. Proceso, Innovación: Etapas, patentes, concepto, origen y tipos. Trámite para obtener la patente. La innovación social. |  6 | **Asimilan** las Formulas recurrentes y propuestas dominantes. El papel de los organismos internacionales en la definición del marco de las intervenciones para el desarrollo. | Análisis comparado de países de la región y el mundo | Usar terminología adecuada en el desarrollo del tema. | Presentación de casos. Corea, Chile, Israel. Ecuador y Colombia. México | Categorizar las estrategias dominantes y determinar factores de éxito en políticas de impulso a la CT e i.  |
| 7 | I**dentifica**n. El BID; la ONU, los ODS. Comunidad y concurrencia. Articulando modelos alternativos al extractivismo transnacional.  | Reconoce las propuestas de los organismos internacionales y engarza estas con alternativas de desarrollo comunitario  | **Aplica** los conceptos de “efectos de composición”. Revisa el trabajo de Hisrschman | Tiramisacu (Pucallpa)La Muralla Verde. Armando Robles Godoy | Identificar procesos de frontera en los que se respetan los condicionantes legales y normativos.  |
| 8 | **Debaten**. Modelos emergentes, viabilidad y experiencias. Economía solidaria, innovación social | Recopila colaborativamente en tándem renovando trabajos de investigación en el área de interés.  | Evalúa convocatorias y fondos de investigación | Reporte público |  Incorporar los elementos propios de la denominada “innovación social” y visualiza proyectos. |
| **Unidad Didáctica II**  |  | EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA |
| EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS | EVIDENCIA DE PRODUCTO | EVIDENCIA DE DESEMPEÑO |
| Entrega grupal de reporte  | Realiza un reporte sobre un proceso de investigación de frontera en Ciencias Sociales Trabaja en grupo.  | Participación organizada y activa en el desarrollo del trabajo. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III**: El rescate de la comunidad. Los marcos legales. La puesta en valor de los saberes comunitarios.  |
|  |
| Semana | Contenidos  | **Estrategia didáctica** | Indicadores de logro de la capacidad  |
| Conceptual | Procedimental | Actitudinal |
| 9 | El rescate de la comunidad. Los marcos legales. | Identificar. Las oportunidades para el desarrollo de estrategias CT e i desde las Ciencias Sociales | Resolver dudas sobre los temas en desarrollo. Propone ante el grupo sus propias configuraciones e inquietudes. Acoge las críticas | Trabajo grupal en asamblea de clase | Revisar los aportes propios, reconfigura y propone para las propuestas del resto.  |
| III. El Proyecto. Justificación en relación al módulo de la carrera: Responsables del proyecto, | 10 | La Ley de consulta previa, situación y porvenir. Saberes, tradiciones y conocimientos ancestrales. Perspectivas teóricas y dimensiones prágmáticas. | Identificar campos potenciales de intervención en su entorno | Establece líneas de trabajo e identifica posibilidades de investigación | Revisión  |  Explica los problemas detectados, su relevancia y explora oportunidades de intervención para las Ciencias Sociales |
| 11 | La propuesta del Protocolo de Nagoya para la valoración de los saberes comunitarios. ¿Un modelo viable?Los bienes comunes y su administración. Tradiciones administrativas, reciprocidad y efectos de composición | Identificar las líneas teóricas que explican el tema  | Los bienes comunes. Relevancia de una línea de trabajo e investigación. El respeto por la comunidad | Exposición con motivación a los estudiantes. | Reconocer las carencias y sustentar propuestas significativas |
| 12 | Recuento de experiencias y revisión de situaciones provechosas para la comunidad.  | Emplear con precisión las perspectivas inter, multi y trans disciplinares para la definición de programas de promoción y desarrollo | Compartir la interpretación de lecturas socializándolas en clase | Exposición de videos. | Discutir sobre los actuados y asimila críticas y propone avances a sus compañeros |
| **Unidad Didáctica III :** |  | EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA |
| EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO | EVIDENCIA DE PRODUCTO | EVIDENCIA DE DESEMPEÑO |
| Evaluación escrita del reporte y la propuesta con entrega previa | Entrega y exposición de los trabajos al tercer mes | Distingue reflexivamente cada una de las etapas del trabajo,  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV:** Las perspectivas territoriales.  |
|  |
| Semana | Contenidos  | Estrategia didáctica | Indicadores de logro de la capacidad  |
| Conceptual | Procedimental | Actitudinal |
| 13 | Identifica Las perspectivas territoriales. Evalúa los impactos en Perú del capitalismo transnacional. Tamshiyacu y el Grupo Melka. La palma aceitera. Madre de Dios y la minería informal | **Revisar** bibliografía especializada sobre el tema. Consulta los sistemas en línea de las instituciones a cargo.  | Realiza actividades de registro en las plataformas del Estado de promoción e impulso de la competitividad  | Evalúa programas y propuestas | **Reconocer**. Las políticas y los actores que desde el estado impulsan la competitividad. PNI Agrícola, PNI Acuicultura. Pasantías, visitas técnicas |
| IV. Formulación de hipótesis, diseño del proyecto, universo y muestra, recolección y procesamiento de datos, contrastación  | 14 | **Evalúa** Temáticas emergentes: seguridad alimentaria, agricultura familiar, esquemas de puesta en valor Formulación de planes y propuestas en. Desde, para y con la comunidad. Relevancia de la perspectiva IPD | **Obtener** información técnica y legal sobre las tendencias de financiación vigentes. | **Usar** la red internet para aproximarse al conocimiento de las políticas del gobierno | Compila información y rescata la relevante para su proyecto | **Identificar** oportunidades para la generación de propuestas comunitarias |
| 15 | Evalúa convocatorias y desarrolla capacidades para la articulación y realización de propuestas con la comunidad. | **Identificar** las líneas teóricas y diferencias conceptuales en las visiones del desarrollo con CT e i y su formulación en formas de programas y planes | Desarrolla diagnósticos sobre oportunidades de intervención en el medio inmediato  | Sustenta casos | Delimita y construye propuestas  |
| 16 | Rescata los conocimientos tradicionales y diseña con la comunidad estrategias para la implementación de planes y propuestas en, desde y para la comunidad en consonancia con las políticas públicas y la oferta instituional disponible. | Teorizar y presentar trabajos sobre los temas en alusión con la finalidad de sustentar un proyecto propio (del tándem o el grupo) | Construye propuestas colaborativamente | Trabajo grupal. | Propone y sustenta propuestas de desarrollo en el área de la Promoción y el Desarrollo Comunitario |
| **Unidad Didáctica IV :** |  | EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA |
| EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS | EVIDENCIA DE PRODUCTO | EVIDENCIA DE DESEMPEÑO |
| Prueba de concepto. Desarrollo de labor analítica de caso.  | Trabajo final concluido y exposición en equipo. | Asistencia puntual y participación activa en los debates a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo. |

**VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los materiales educativos y recursos didácticos que se utilizaran en el desarrollo del presente curso:

* Materiales convencionales como Separatas, guías de prácticas y Pizarra
* Materiales audiovisuales como videos
* Servicios telemáticos: sitios web, correo electrónico, chats, foros.
* Uso de plataformas informáticas con fines educativos. Redes sociales y acceso a bases de datos
* **Viajes de estudios a centros de excelencia científica y concurrencia a actividades de promoción de la CT e i en consonancia y articulados con estudiantes de otras escuelas. Por ejemplo; Semana de la Ciencias y la Tecnología “Perú Conciencia”, Semana Nacional de la Innovación o visitas a alguno de los CITE´s de la red de CITE.**

**VII. EVALUACIÓN**

 La evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de desempeño, de producto y de conocimiento.

1. **Evidencia de Desempeño.**

La evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en diferentes situaciones.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando cómo el estudiante aplica los procedimientos y técnicas en el diseño del trabajo y su desarrollo sistemático.

1. **Evidencias de Conocimiento.**

Se proyectan en dos direcciones: analítico y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver cómo identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y arriba a conclusiones para corroborar la afirmación inicial) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante evidencie sus fracasos y sus éxitos, su autorregulación.

1. **Evidencias de producto.**

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto se evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales de cada mes y el producto final.

Además se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

**VIII. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS WEB**

Castelao, M.E. (2016). Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Volume 61, Issue 227, May–August 2016, Pages 349-378.
Germaná, C. (2016). “La economía de la reciprocidad y el Buen vivir”, en: Cottyn, H.; Jahncke, J.; Montoya, L.; Pérez, E.; Tempelmann, M. (Editores) Las luchas sociales por la tierra en América Latina. Un análisis histórico, comparativo y global, Lima: Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular, Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM

Goetz, A. M. (2008). Justicia de género, ciudadanía y derechos. Conceptos fundamentales, debates centrales y nuevas direcciones para la investigación. En Maitrayee Mukhopadhyay y Navsharan Singh (2008): “Justicia de género, ciudadanía y desarrollo” Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Bogotá, Ediciones MAYOL.
Hillenkamp, I. (2016). ¿Innovar para sostenerse? Representaciones y prácticas de Economía Popular Solidaria en América Latina. IRD-CESSMA2-Instituto de Investigación para el Desarrollo, Francia – Centro de Estudios en Ciencias Sociales sobre los Mundos Africanos, Asiáticos y Latinoamericanos (París).
Hopp, M. (2017). Economía feminista y estudios de género. Miradas necesarias para pensar las políticas de promoción de la economía social, solidaria y popular. Seminario Internacional Economías alternativas, diálogo de saberes y derechos económicos de las mujeres, Lima Perú noviembre 2017.
Kabeer, N. (1992). Triple Roles, Gender Roles, Social Relations: The Political Subtext of Gender Training. Discussion Paper No. 313, Institute of Development Studies, Sussex.
Jubeto, Y.; Larrañaga, M.; Carrasco, C.; León, M.; Herrero, Y.; Salazar.; De la Cruz, C.; Salcedo, L.; Pérez, E. (2014). Sostenibilidad de la vida: Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica. Bilbao: Red de Economía Solidaria y Alternativa.

L. P. (2015). “Políticas públicas para la economía social y solidaria: Hacia un entorno favorable. El caso de Brasil”, Turín: Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo.

Puig, C. (coord.) (2016). Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas Debates y propuestas comprometidas con la construcción de “otra economía” Bilbao, Hegoa.
Rees. T. (1998). Mainstreaming Equality en the European Union: Education, Training and Labour Market Policies. Londres Routledge. En: Maira Buvinic & (edit 2004) Inclusión social y desarrollo económico en América Latina.
Rius, A. (2017). Coordenadas actuales de la economía feminista: la vida en el centro del desarrollo. I Congreso Madrileño de Economía Solidaria, 24-25 marzo 2017. Disponible en: http://comess.reasmadrid.org/
Rodigou, M.; Blanes, P.; Domínguez, A. (2013). Territorios y Fronteras de Género en la Universidad Nacional de Córdoba. Revista de Educación, núm. 23, junio, 2013, pp. 73-97 UNCo de la Provincia de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina.
Rojas, J. J. (2016). “Límites y alcances de la Ley de economía social y solidaria de México comparativamente con ordenamientos análogos emitidos en otros países”, en: Marañón Pimentel, B. (Coordinador) Políticas para la solidaridad económica y el Buen vivir en México, Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
Silva, R. (2017). Mujeres y conflictos ecoterritoriales: impactos, estrategias, resistencias. Lima, Perú: Entrepueblos, AIETI, Demus Estudios para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CMP Flora Tristán y Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.
Vega S. (2016). Entre lo dicho y lo hecho: el rol de la economía solidaria y comunitaria en la transición post neoliberal de Ecuador y Bolivia, En: Puig Carlos (coord.), (2016) Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas Debates y propuestas comprometidas con la construcción de “otra economía” Bilbao, Hegoa.
Wanderley, F.; Sostres, F.; Farah, I. (2015). La economía solidaria en la economía plural. Discursos, prácticas y resultados en Bolivia, La Paz: Postgrado en Ciencias del Desarrollo, Universidad Mayor de San Andrés.

**IX. PROBLEMAS QUE EL ESTUDIANTE RESOLVERÁ AL FINALIZAR EL CURSO.**

**Los indicados en las unidades didácticas.**

**Huacho, 16 de febrero de 2018**

**Profesor de la Asignatura
 Luis Miguel Arias Martínez**